



Cristina Torres, exdirectora de Presupuestos:

# “El mejor legado que puede dejar esta administración es que sincere los gastos”

EDUARDO OLIVARES C.

El 5 de abril de 2021, Cristina Torres asumió como directora de Presupuestos y allí se quedó hasta el fin del segundo gobierno de Sebastián Piñera. En pleno período pandémico y con el Congreso volcado al activismo del gasto, la entonces funcionaria debió cerrar ese año con un déficit fiscal estructural (es decir, de largo plazo) superior al 10% del PIB. Acoplándose a la Ley de Presupuesto 2022 aprobada durante Piñera, el gobierno entrante de Gabriel Boric reequilibró las cuentas. Pero esa curva saludable se detuvo en 2024 cuando el balance estructural empeoró hasta -3,2% del PIB, según reportó la Dirección de Presupuestos (Dipres) el viernes en su Informe de Finanzas Públicas (IFP). Es un desvío fiscal “significativo”, reconoció el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en entrevista con “El Mercurio” el domingo.

Tras salir del gobierno, Torres convirtió el monitoreo de las finanzas públicas en una ocupación permanente como académica del Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS). Por eso mismo cree que el Ejecutivo tuvo por muchos meses los antecedentes para anticipar el debilitamiento de las cifras.

“Hubiese sido prudente que en las actualizaciones del IFP se hicieran cargo de estos deterioros. Hubo una demora relevante”, cree. Así, con números que no reflejaban el verdadero panorama fiscal, el Gobierno siguió adelante elaborando un erario distante de la realidad, cree. “Si se hubiese incorporado a tiempo el deterioro del 2023, y de lo que sucedía en el año en 2024, para el diseño del Presupuesto 2025 se hubiese tenido un marco mucho más acotado (de gasto)”.

—De lo que usted señala, uno colige que hubo una intención política por no revelar una cifra, para de ese modo tener una mejor tramitación del Presupuesto 2025.

“No lo veo desde el punto de vista político. Me gustaría trasladarlo al punto de vista técnico del diseño del presupuesto. Durante el año se fueron evidenciando errores en las estimaciones de Hacienda. Nosotros creemos que hubo un efecto de no recoger a tiempo, como ciertos rebotes de la pandemia. ¿En qué momento deja de ser un error y la autoridad se da cuenta, y cuándo se enmienda y se hace cargo del error? En la USS estamos monitoreando constantemente el comportamiento de las finanzas públicas y ya veíamos esto durante el año. Que Hacienda no lo haya

La académica considera que la Dipres actuó con una “demora relevante” en la difusión del error significativo de su cálculo de desbalance fiscal de 2024.



Cristina Torres, actual académica de la U. San Sebastián, dirigió la Dipres en el último año del gobierno de Piñera II.

## ■ La mirada en las medidas correctivas

—¿Esta desviación fiscal “significativa” impactaría en la nota crediticia que puedan aplicar las agencias clasificadoras de riesgo?

“Yo creo que sí, lo cual es preocupante. Será muy importante este nuevo mandato legal que da la Ley de Responsabilidad Fiscal de cuáles son las medidas correctivas. Como las clasificadoras de riesgo no toman solo una foto, sino que también miran un panorama, debiesen considerarse cuáles serán esas medidas correctivas (...). También es importante ver qué está pasando con el gasto”.

—¿Las agencias toman en cuenta otros elementos, como el acuerdo político por la reforma previsional?

“Ahí hay que considerar la estructura jurídica que se le dio al nuevo marco que nos rige en materia previsional, con el nuevo préstamo. Es un todo lo que se considera, pero después de haber tenido años bastante intensos en materia política, incluido el debate constitucional, tener estabilidad política se incorpora en la mirada completa que hacen las clasificadoras. No podemos olvidar que también vamos a tener un año de elecciones en 2025. No solo se mira el 3,2% de déficit; es un panorama completo”.

recogido durante septiembre significa que tener un marco de ingreso sobreesimado te amplía el marco de gasto, por lo que puedes tener un Presupuesto más amplio... Durante la tramitación del presupuesto sí se dieron cuenta de que sucedieron cosas y tuvieron que hacer este acuerdo legislativo donde se redujeron US\$ 600 millones. Fue inédito a nivel político-legislativo, pero se quedaron cortos a nivel de las finanzas públicas”.

—¿Cree que este gobierno es capaz de cumplir con la meta al cierre de 2025?

“Lo veo muy complejo. Quisiera pensar que sí y que en ese desafío nos pusiéramos todos a disposición. Todos quienes estamos atentos a las finanzas públicas debemos tener un compromiso con la responsabilidad fiscal”.

### “Año ordinario”

—El ministro Marcel decía que la gestión fiscal del anterior gobierno, donde usted estaba, tuvo deficiencias. Apunta a una aplicación mecánica de los informes financieros de las leyes que modificaron el impuesto a la renta. ¿Hubo deficiencias?

“Primero, tuvimos una pandemia. Había un monitoreo constante de qué estaba sucediendo. Ahora bien, pospandemia, hoy tenemos Informes de Finanzas Públicas trimestrales, que nos permiten ir recogiendo cualquier desviación, cualquier error si se quisiera calificar de esa forma. Dos años de presupuestos que fueron arrastrando estos problemas en los ingresos no me parece... porque estamos hablando de un margen de ‘Resto de contribuyentes’ que supera un punto del PIB. ¿Qué sucedió en todos los arrastres? Si ese era su diagnóstico, entonces se debió haber corregido antes”.

Torres recuerda que en su período con Piñera II convivieron en un escenario impredecible, producto de la pandemia. Pero siempre, asegura, se guiaron por la responsabilidad fiscal.

—La crítica es que en ese gobierno no se cumplió ninguna meta.

“Hubiese sido prudente que en las actualizaciones del IFP se hicieran cargo de estos deterioros. Hubo una demora relevante”.

“Las reformas tributarias no cumplen 100% sus objetivos, pero lo que sí cumple el 100% de su objetivo es el crecimiento económico”.

“Me hubiese gustado que el panorama hubiese sido distinto. Y es muy fácil hoy día, con la información disponible, pensar en haber tomado medidas de una u otra forma, pero la verdad es que en ese momento teníamos la peor crisis económica, social y sanitaria de la historia reciente”.

—¿Hoy ya no hay esa excusa?

“Exactamente. Estamos en un año ordinario, sin vaivenes. Las palabras del ministro (Marcel) son muy ciertas, porque es una desviación relevante. Y no hay un factor externo al que se pueda imputar. Por eso es aún de mayor responsabilidad interna tomar este compromiso de las medidas correctivas”.

### El aumento de requerimientos bajo la línea

—La regla fiscal tiene otra meta: la deuda pública bruta. Para 2024 se calculó en 42,3% del PIB. ¿Le preocupa?

“Me parece preocupante no solamente por la deuda en sí, sino que también por el espacio de gasto que nos está ocupando el pago de intereses. Segundo, hay presiones bajo la línea que el Consejo Fiscal y varios técnicos ya han mencionado como el nuevo desafío. El gasto bajo la línea había quedado rezagado. Una cosa es lo que necesitamos de endeudamiento por el déficit, pero la deuda también se construye con estos requerimientos bajo la línea que son los requerimientos de caja”.

—¿A cuál en particular usted se refiere?

“Tenemos que ver qué pasa con el proyecto que reemplaza al CAE sobre el nuevo financiamiento de la educación superior. La capitalización de empresas públicas parece muy relevante cuando estamos hablando de empresas que están cumpliendo necesidades puntuales, pero ojo con las empresas deficitarias”.

—¿Y esto no se hacía en el gobierno anterior?

“Es que se han ido incrementando los requerimientos bajo la línea. También va en línea con el pago de intereses y con la cantidad de déficit que tenemos. Pero yo quiero ir un punto más allá: el nivel de deuda es preocupante, estamos bajo lo que se ha definido como marco prudente, pero yo creo que vamos a terminar superándolo”.

—¿Cuándo?

“Ocurre que el gasto hacia delante, del mediano plazo, también está subestimado. Es innegable que el Ejecutivo tuvo un cambio de criterio en el Presupuesto 2024, que se replica en 2025, que a nivel de inversión solamente se está reconociendo el arrastre de inversión y no la depreciación ni las nuevas inversiones... La inversión hacia 2029 es un 20% de lo que tienes de inversión para 2026. Hablando del IFP anterior, si uno agregara el nivel histórico de inversión, tendríamos holguras negativas en el período por US\$ 9.000 millones adicionales. Si una nueva administración entraba debiendo eso, impactaría en el requerimiento de deuda y se superaría el nivel prudente”.

“El mejor legado que puede dejar esta administración es, por una parte, el sinceramiento de los ingresos que hubo y un monitoreo constante, pero también es que sincere los gastos, aunque eso implique que para una próxima administración haya un presupuesto acotado. Lo relevante es la responsabilidad fiscal”.

—¿El nuevo gobierno tendrá que decir lo mismo que Javier Milei: “No hay plata”?

“Efectivamente, están ajustadas las arcas fiscales. También lo dijo el ministro hoy (ayer), porque sea la administración que sea, serán años difíciles en materia fiscal. Partir una administración cualquiera con el nivel de holguras negativas que contempla ya este IFP, de casi US\$ 6.000 millones de holguras negativas, será complicado. La justificación de que no hay recursos no es limitante, sino que es una oportunidad para hacer las cosas distintas”.

—¿Estará destinado el gobierno entrante a tener una meta de déficit estructural, o es posible que este país pueda volver a un balance estructural?

“Volver a crecer será lo que nos responde esa pregunta. Si se hace una evaluación en el largo plazo a las distintas reformas tributarias de los gobiernos desde el retorno de la democracia, con seguridad no todas respondieron al 100% de lo que se quería de ellas, y tenemos algunas como las de 2014-2018 que dejaron mucho que desear. Las reformas tributarias no cumplen 100% sus objetivos, pero lo que sí cumple el 100% de su objetivo es el crecimiento económico. Y ahí es clave la inversión, las certezas jurídicas”.